



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/718- 22/2013

México D.F., a 3 de diciembre de 2013

LICENCIADA
GLORIA BRASDEFER HERNÁNDEZ
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE ENERGÍA
P R E S E N T E

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito respetuosamente enviarle las observaciones que, en opinión de este Instituto, requieren ser atendidas con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA



C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Lic. Claudio Tirado Osuna.- Director de Planeación e Ingresos de Recursos Humanos de la Secretaría de Energía.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Dra. Adriana Borjas Benavente.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género, INMUJERES.

835
9

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E555 Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.31 mdp	Modificado: 0.31 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, a través de la Dirección de Modernización con la certificación en el Modelo de Equidad de género en las áreas que la integran, promoviendo el modelo al interior de sus áreas adscritas, evaluar periódicamente la evolución de las condiciones de equidad de género e igualdad, que permitan detectar necesidades del personal, difusión del protocolo de intervención para casos de discriminación, acoso y hostigamiento sexual en la CFE, realizar programas de capacitación que atiendan la prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual capacitaciones con el propósito de evitar la discriminación de género, reforzar el desarrollo de prácticas no discriminatorias para favorecer la igualdad de trato y de oportunidades y de contrarrestar cualquier tipo de exclusión y continuar con la difusión al interior de las áreas con material que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero – septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:		
<u>Indicadores</u>		
<ul style="list-style-type: none">- 30 actividades de capacitación en igualdad de género- 70 actividades sobre prácticas implementadas en igualdad de género- 30 actividades de difusión para erradicar la violencia de género- 30 actividades de capacitación para erradicar la violencia de género- 30 actividades de capacitación para eliminar la discriminación por cuestiones de género- 30 actividades sobre prácticas para erradicar la discriminación por cuestiones de género- 30 actividades de difusión para erradicar la discriminación por cuestiones de género		
Se realizó el primer taller de sensibilización durante el mes de junio, segundo taller mes de septiembre.		
(T1, 2 y 3/ 717,718 y 719, 720 y 721, 723, 724 y 725)		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E555 Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.31 mdp	Modificado: 0.31 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, a través de la Dirección de Modernización con la certificación en el Modelo de Equidad de género en las áreas que la integran, promoviendo el modelo al interior de sus áreas adscritas, evaluar periódicamente la evolución de las condiciones de equidad de género e igualdad, que permitan detectar necesidades del personal, difusión del protocolo de intervención para casos de discriminación, acoso y hostigamiento sexual en la CFE, realizar programas de capacitación que atiendan la prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual capacitaciones con el propósito de evitar la discriminación de género, reforzar el desarrollo de prácticas no discriminatorias para favorecer la igualdad de trato y de oportunidades y de contrarrestar cualquier tipo de exclusión y continuar con la difusión al interior de las áreas con material que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita realizar el siguiente trimestre el reporte de avances para los indicadores establecidos en el PASH, así como anexar los archivos correspondiente definidos para su seguimiento (Anexo 1. Población beneficiada, Anexo2. Información cualitativa y Anexo 3. Notas adicionales).	Pendiente
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral adjuntar los archivos correspondiente al Anexo 1. Población beneficiada, Anexo 2. Información cualitativa y Anexo 3. Notas adicionales. En el Anexo 2, especificar en que consisten la capacitación, difusión y prácticas reportadas en el avance de los indicadores. Mencionar objetivo, población objetivo, número de beneficiados por sexo, periodo y principales resultados alcanzados.	Pendiente Pendiente
III	Se solicita para el siguiente trimestre especificar en el anexo 3 Notas Adicionales, en qué consisten el primer taller de sensibilización durante el mes de junio y segundo taller mes de septiembre. Sus objetivos, de qué trató el taller, si la población beneficiada que mencionan en el Anexo 1 corresponden a este taller.	Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía. UR: E00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.15 mdp	Modificado: 0.15 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres fomentando su participación en capacitaciones en la materia.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- Las acciones de capacitación para la igualdad entre mujeres y hombres se encuentran en programación para su aplicación correspondiente, se realizarán acciones a partir del segundo trimestre de 2013.		
En el periodo julio – septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- Sin información		
(TI/ 761)		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía. UR: E00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.15 mdp	Modificado: 0.15 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres fomentando su participación en capacitaciones en la materia.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I, II, III	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral, el Anexo 1. Población beneficiada, la descripción de la población beneficiada por el programa, Anexo 2. Información cualitativa, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados .	Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.61 mdp	Modificado: 0.61 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, a través el desarrollo profesional del capital humano, propiciando esquemas de investigación, análisis y compilación de datos sobre el ahorro y uso eficiente de la energía considerando los beneficios en un esquema de equidad de género, capacitando al personal en temas relacionados a la equidad de género, facilitando los medios a las mujeres para atender situaciones familiares, pláticas al personal masculino que promuevan la equidad de género, reconociendo el trabajo de los trabajadores y promoviendo su participación como brigadistas en ahorro de energía.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30% de personas capacitadas - 40% de personas capacitadas en desarrollo profesional <p>En el periodo julio-septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado la evaluación de 13 tecnologías con posible potencia de ahorro de energía eléctrica, las cuales se integran al catalogo. (T1/738) - Se impartieron dos cursos sobre equidad y no discriminación en las relaciones laborales y capacitación ejecutiva, registrándose una asistencia de 18 trabajadores del total de la plantilla del área. (T1/739) - Se otorgaron los permisos necesarios a las mujeres madres solteras o en situaciones de conflicto familiar con el fin de propiciar espacios destinados a atender la problemática familiar y con ello disponer de personal mas eficiente en su jornada laboral. (T2/742) - Se propicio un ambiente de respeto por el género femenino, impulsando un ambiente cordial entre compañeros lo cual permite un ambiente de trabajo cordial y en equipo. (T2/743) - A través del proceso de capacitación en las funciones desempeñadas, se brindo al personal femenino del área la oportunidad de participar en distintas actividades relacionadas con el funcionamiento del área de trabajo, teniendo libertad de opinar y proponer soluciones o acciones de mejora en sus centros de trabajo (T3/745) - Población beneficiada: 183 mujeres y 101 hombres, total 284 <p>(T1, 2 y 3/ 737, 738 y 739, 742 y 743, 745 y 746)</p>		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.61 mdp	Modificado: 0.61 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, a través el desarrollo profesional del capital humano, propiciando esquemas de investigación, análisis y compilación de datos sobre el ahorro y uso eficiente de la energía considerando los beneficios en un esquema de equidad de género, capacitando al personal en temas relacionados a la equidad de género, facilitando los medios a las mujeres para atender situaciones familiares, pláticas al personal masculino que promuevan la equidad de género, reconociendo el trabajo de los trabajadores y promoviendo su participación como brigadistas en ahorro de energía.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I, II	Se solicita realizar el siguiente trimestre el reporte de avances para los indicadores establecidos en el PASH, así como anexar los archivos correspondiente definidos para su seguimiento (Anexo 1. Población beneficiada, Anexo 2. Información cualitativa y Anexo 3. Notas adicionales). Indicar a cuántas personas corresponde el 30% y 40% de personas capacitadas, los temas abordados, objetivo y resultados.	Pendiente
III	Se solicita realizar en el siguiente informe trimestral, en el anexo 3 notas adicionales el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados de los dos cursos sobre equidad y no discriminación en las relaciones laborales y capacitación ejecutiva, registrándose una asistencia de 18 trabajadores del total de la plantilla del área, desagregar por sexo (T1/739), Cuántos permisos necesarios se otorgaron a las mujeres madres solteras o en situaciones de conflicto familiar y la Población beneficiada registrada en el anexo 1º que acción corresponde.	Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	G002 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo. UR: C00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.05 mdp	Modificado: 0.05 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, mediante una selección de personal a través de una descripción y perfil de puestos que no implique discriminación alguna, difundir el procedimiento de denuncia en casos de hostigamiento y acoso laboral y un clima laboral basado en un sistema de valores que promuevan el reconocimiento, motivación y calidad laboral y fomenten la igualdad de trato y oportunidades.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- Población atendida para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados. Total 174 (mujeres 73, hombres 101) (enero-junio)- Las acciones a realizar se tienen planeadas comenzarlas desde el segundo trimestre de 2013.- No se incluyen documentos para determinar la población objetivo de beneficiarios ya que se trata de servidores públicos capacitados en materia de equidad y género, el curso se realizó a finales del mes de junio; y por cuestiones de logística en la contratación el proceso concluirá con el pago en el mes de julio de 2013.(abril-junio)		
En el periodo julio - septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- Sin información		
 (TI, 2 y 3./ 754, 777 y 795)		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	G002 Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo. UR: C00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.05 mdp	Modificado: 0.05 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, mediante una selección de personal a través de una descripción y perfil de puestos que no implique discriminación alguna, difundir el procedimiento de denuncia en casos de hostigamiento y acoso laboral y un clima laboral basado en un sistema de valores que promuevan el reconocimiento, motivación y calidad laboral y fomenten la igualdad de trato y oportunidades.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral en el anexo 2. Información cualitativa, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados	Pendiente
	Se recomienda explicar para el siguiente trimestre en anexo 3. Notas adicionales en que consisten la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados. Asimismo indicar que tipos de apoyos fueron otorgados a la población que se reporta en el Anexo 1, siendo que se indica que las acciones programadas se iniciaran a partir del 2° trimestre de 2013.	Pendiente
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral incluir los documentos Anexo 1 Población beneficiada, con información desagregada de sexo y rango de edad, ya que se menciona a servidores públicos capacitados en materia de equidad y género.	Pendiente
III	Se solicita incluir en el cuarto informe trimestral el Anexo 1. Población beneficiada, la descripción de la población beneficiada por el programa, Anexo 2. Información cualitativa, los objetivos alcanzados y principales resultados	Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	G003 Regulación y Supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas UR: A00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.24 mdp	Modificado: 0.24 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres para garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género.		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los recursos para este programa se etiquetaron en el último trimestre del año, por lo que en los trimestres anteriores las actividades a realizar no significan erogación de recursos. (enero-marzo) • Se verificó que el Código de Ética, Conducta de la CNSNS, mantenga un lenguaje incluyente esté se encuentra en la Intranet del Órgano Desconcentrado. (abril-junio) • La Misión y Visión de la CNSNS contiene los principios de igualdad y no discriminación, se encuentra publicado en la página y en la intranet de la misma. (abril-junio) • Se publicó en las instalaciones de la CNSNS, carteles que muestran las escalas de medición de violencia hacia mujeres y hombres. (abril-junio) <p>En el periodo julio - septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 24 mujeres y 15 hombres, un total de 39 asistieron a platicas en temas de la materia, se detectó que el personal masculino tiene poco interés en relacionarse con estos temas, están considerando que es exclusivamente para mujeres, esta CNSNS tiene planeado para el siguiente ejercicio fiscal desarrollar talleres en los que se involucren más la participación de hombres, que es el porcentaje mayor de la población de este desconcentrado. <p>(T1/762)</p>		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	G003 Regulación y Supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas UR: A00	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.24 mdp	Modificado: 0.24 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres para garantizar el conocimiento del marco legal en materia de género.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral en el anexo 2. Información cualitativa, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados.	Solventada
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral, en el anexo 3 Notas adicionales, los carteles que muestran las escalas de medición de violencia hacia mujeres y hombres publicados en sus instalaciones. Se menciona en el apartado del PASH, en Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas que se tuvo un avance de aproximadamente 15% con relación al trimestre pasado. Se solicita para el siguiente informe trimestral explicar de manera más detallada en qué consistió este avance, ya que el indicador se encuentra en cero	Solventada Solventada
III	Se solicita en el cuarto informe trimestral el Anexo 1. Población beneficiada, la descripción de la población beneficiada por el programa, Anexo 2. Información cualitativa, los objetivos alcanzados y principales resultados, así mismo el avance del indicador.	Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo UR: 410	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.08 mdp	Modificado: 0.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género mediante el impulso de la política nacional instrumentando los mecanismos que aseguren esta igualdad, garantizando que la normatividad y los procesos de gestión institucionales incorporen principios de igualdad entre mujeres y hombres, fortalecer el balance trabajo-familia y la corresponsabilidad familiar, mecanismos que garanticen un ambiente sano a través del impulso de acciones encaminadas a prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se benefició a 69 niñas, 93 niños, 109 mamás y 109 papás, lo que hace un total de 380 beneficiarias/os. (abril-junio) - Evento del Día del Niño, se otorgaron boletos de acceso, vales de comida y de efectivo canjeables por cualquier producto dentro del parque de diversiones donde se llevó a cabo el festejo, con una vigencia de tres meses. (abril-junio) - Se iniciaron gestiones para impartir el Curso Avanzado en Sensibilización en Equidad de Género y el curso Atención Especializada de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en el Trabajo. (abril-junio) <p>En el periodo julio - septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso Avanzado en Sensibilización en Equidad de Género. Se benefició a 6 mujeres y 6 hombres. Total 12. - Se iniciaron las gestiones para la contratación del servicio de capacitación para impartir el Curso Atención Especializada de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en el Trabajo, mismo que se impartirá del 14 al 23 de octubre de 2013. - Se prepara la logística para certificación de la Secretaría de Energía en la Norma Mexicana Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de esta Secretaría, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de octubre del presente. <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de verificación, modelos y estándares institucionales con principios de igualdad y equidad que promuevan la no discriminación y respeto a los derechos humanos de las mujeres. (Mecanismos de verificación, modelos y estándares institucionales con principios de igualdad y equidad implantados) 10,000. - Porcentaje de cursos de sensibilización en equidad de género impartidos 10,000 - Porcentaje de eventos realizados para la convivencia familiar 25,000 - Hombres y mujeres integrantes del grupo colegiado con curso de capacitación en Hostigamiento y Acoso Sexual aprobado, 3,149 <p>(T1, 2 y 3/ 753, 763, 768, 775 y 799)</p>		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo UR: 410	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.08 mdp	Modificado: 0.08 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género mediante el impulso de la política nacional instrumentando los mecanismos que aseguren esta igualdad, garantizando que la normatividad y los procesos de gestión institucionales incorporen principios de igualdad entre mujeres y hombres, fortalecer el balance trabajo-familia y la corresponsabilidad familiar, mecanismos que garanticen un ambiente sano a través del impulso de acciones encaminadas a prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género.</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se recomienda incluir en el segundo informe trimestral en el Anexo 2. Información cualitativa, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados.	Solventado
III	Se recomienda en el cuarto trimestre describir en que consistió el curso de capacitación en Hostigamiento y Acoso Sexual aprobado, Hombres y mujeres integrantes del grupo colegiado mencionan que son 3,149, desagregar por sexo Se solicita en el siguiente informe trimestral que se actualicen los Anexos que envían, por ejemplo el anexo 3 notas adicionales la información que proporcionan se refiere al segundo informe trimestral.	Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1.01 mdp	Modificado: 1.01 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género mediante difusión para sensibilización del tema, capacitación en temas que coadyuven a promover la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, contratación de organismos certificadores para recertificación y/o certificación.</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el 1er taller de sensibilización durante el mes de junio. - 20 actividades de capacitación para erradicar la discriminación por cuestiones de género, - 20 actividades de capacitación para erradicar la violencia de género, - 10 actividades de difusión para erradicar la violencia de género, - 10 actividades de difusión para promover la igualdad de género, - 20 actividades de capacitación para erradicar la discriminación por cuestiones de género, <p>En el periodo julio - septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron actividades de sensibilización en diferentes áreas de la Dirección de Administración y de la planta Laguna verde, logrando llegar con el programa a 582 personas del Distrito Federal y Veracruz. (T1, T2, T3/747, 756, 780, 793, 800) - Se envió a través de la gaceta de transparencia (electrónica) información relevante del tema. (T1, T2, T3/747, 793) - La acción se realizará en el cuarto trimestre. Durante el primero se realizaron acciones de planeación. (T1, T2, T3/765) <p>(T1,2 y3/747, 756 y 765, 747, 765 y 780, 765, 793 y 800)</p>		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1.01 mdp	Modificado: 1.01 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género mediante difusión para sensibilización del tema, capacitación en temas que coadyuven a promover la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación de género, contratación de organismos certificadores para recertificación y/o certificación.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita realizar el siguiente trimestre el reporte de avances para los indicadores establecidos en el PASH, así como anexar los archivos correspondiente definidos para su seguimiento (Anexo 1. Población beneficiada, Anexo 2. Información cualitativa y Anexo 3. Notas adicionales).	Pendiente
II y III	Se solicita indicar para el cuarto trimestre, el número de personas asistentes al taller de sensibilización por sexo, sede, objetivo, tipo de población beneficiada, temas abordados y resultados, entre otros. Especificar en que consisten las actividades de capacitación. En el Anexo 2, especificar en que consisten la capacitación y difusión reportadas en el avance de los indicadores. Mencionar nombre del evento, objetivo, población objetivo, número de beneficiados por sexo, periodo y principales resultados alcanzados. Indicar que se debe entender por actividades.	Pendiente Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.17 mdp	Modificado: 0.17 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género mediante la difusión de campañas de sensibilización, pláticas, trípticos carteles, distintivos y promocionales, capacitación interna y externa tanto para el personal en general, como para el personal que tratará los asuntos relacionados con el tema considerando si es necesario viáticos,</p>		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones: Sin reporte de avances.</p> <p>En el periodo julio - septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha estado desarrollando una aplicación en línea sobre el tema de sensibilización de género, tocando los puntos básicos en equidad, igualdad, violencia y discriminación, tenemos un avance del 60%. <p>(T1, 2 y 3/811 y 812,)</p>		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno UR: TOQ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.17 mdp	Modificado: 0.17 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género mediante la difusión de campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales, capacitación interna y externa tanto para el personal en general, como para el personal que tratará los asuntos relacionados con el tema considerando si es necesario viáticos,</p>		
<p>Acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I, II	Se solicita realizar el siguiente trimestre el reporte de avances para los indicadores establecidos en el PASH, así como anexar los archivos correspondiente definidos para su seguimiento (Anexo 1. Población beneficiada, Anexo 2. Información cualitativa y Anexo 3. Notas adicionales).	Pendiente
III	En el apartado del PASH Información cualitativa, mencionan que durante el periodo se realizaron 5 eventos de capacitación con la participación de más de 580 personas del Distrito Federal y Veracruz. En dichos eventos se intenta sensibilizar al personal sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres así como la erradicación de la violencia y discriminación. Se solicita en el siguiente informe trimestral, en el anexo 3 Notas adicionales se describa en qué consistieron estos eventos, sus objetivos, logros y alcances, en el anexo 1 población beneficiada la información de los participantes desagregada por sexo.	Pendiente Pendiente

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P001 Conducción de la política energética UR: 210	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.01 mdp	Modificado: 0.01 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante el fortalecimiento del balance trabajo-familia y la corresponsabilidad familiar.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo enero – junio 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Los recursos asignados a la UR 210 del Programa P001 Conducción de la política energética, no se pueden ejercer toda vez que dicha UR no tiene facultades para realizar eventos institucionales orientados a, fortalecimiento del balance trabajo-familia y la corresponsabilidad familiar. Es la unidad administrativa 410 Dirección General de Recursos Humanos y Materiales, la que tiene las atribuciones sobre el particular. <p>En el periodo julio - septiembre 2013 se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se llevó a cabo el Curso Avanzado en Sensibilización en Equidad de Género. Se benefició a 6 mujeres y 6 hombres.- Se iniciaron las gestiones para la contratación del servicio de capacitación para impartir el Curso Atención Especializada de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en el Trabajo, mismo que se impartirá del 14 al 23 de octubre de 2013.- Se prepara la logística para certificación de la Secretaría de Energía en la Norma Mexicana Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de esta Secretaría, que se llevará a cabo los días 30 y 31 de octubre del presente.		
(T1/768)		

Ramo 18 Energía

(Información al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P001 Conducción de la política energética UR: 210	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.01 mdp	Modificado: 0.01 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación) Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante el fortalecimiento del balance trabajo-familia y la corresponsabilidad familiar.		
Acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Se solicita incluir en el segundo informe trimestral en el Anexo 2. información cualitativa, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados.	Atendido
II	Se solicita para el siguiente informe trimestral en el Anexo 2. información cualitativa, el plan de trabajo que contenga la estrategia diseñada, alcance, objetivos y principales resultados esperados de los cursos de capacitación así como el dato de la población beneficiada en el anexo 1 desagregada por sexo. Se recomienda actualizar la información que se envía en el anexo 3 Notas adicionales , la información que enviaron es referente al segundo trimestre.	Pendiente Pendiente